

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIBZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 5 de Abril de 1924.

Año XL.—Núm. 12.230

## TEMAS SOCIALES

### UNA EXPOSICION INTERESANTE

El próximo verano se ha de celebrar en la ciudad belga de Gante, una exposición internacional de cooperación y obras sociales, a la que puede asegurarse el éxito más satisfactorio. Se trata de reunir en aquella gran ciudad, tan famosa por sus recuerdos históricos como por su actual florecimiento económico y social, cuantos elementos gráficos de estudio puedan contribuir al mejor conocimiento de las obras cooperativas y sociales, tan en boga hoy en todo el mundo.

España se ha adherido oficialmente a esta Exposición, aceptando la invitación que le ha hecho el Gobierno, para que nuestro país concorra al certamen, y a este efecto se ha nombrado una comisión de especialistas que organice todo lo necesario para ello. Sinceramente creemos que España puede presentarse con decoro en esta exposición, contribuyendo así a destruir la llamada *Leyenda negra*, que aún perdura en algunas ciudades belgas contra España, leyenda sostenida, especialmente, por los imbéciles malvados que explotaron la desdichada figura de Francisco Ferrer, para denigrar a nuestra patria.

Son muchas ya, afortunadamente, las instituciones corporativas que funcionan regularmente en nuestro país. Tiempo hace que en Cataluña, Valencia y Vizcaya, principalmente, existe un gran movimiento cooperativista, que desde tan industriadas regiones va irradiando a las demás de la península y en todas ellas se escribe y se habla mucho de cooperación, lo que ciertamente es muy necesario a fin de intensificar el espíritu cooperativo, sin el cual las mejores cooperaciones no pueden subsistir. El momento es propicio, pues para poder demostrar ante el mundo que España no se queda atrás en el general movimiento económico de esta índole en Europa y América, la exposición de Gante nos ofrece medios fáciles para conseguirlo.

Piensen, por lo tanto, las cooperativas españolas en esto, y aporten a la nueva exposición cuantos elementos estimen convenientes para la propaganda; y no sólo las cooperativas, sino todas las obras sociales de aspecto económico, son llamadas a esta exposición; y en este punto sí que España puede hacer, como vulgarmente se dice, un gran papel, ya que, según es bien notorio, abundan en nuestro país las instituciones de interés social, así en las ciudades como en los campos.

El ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, ha adquirido, en el local de la exposición, una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados para las instalaciones. Se espera también que hagan importantes envíos el Instituto de Reformas Sociales, el de Previsión y sus Cajas colaboradoras, especialmente la de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, que realiza, como

es sabido, una inmensa obra social; la Quinta de Salud, de La Alianza, de la misma ciudad, el Consejo Superior de Emigración, la Junta de Colonización interior que realiza la población sobre base cooperativa, las instituciones de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, el Banco de Crédito Marítimo y las excelentes obras de protección a los Pescadores, etc., etc.

En resumen; que podemos y debemos ir a Gante, donde si hemos de aprender no poco, podemos también enseñar mucho.

## DEL CONCEJO

### COMPAS DE ESPERA

Puede decirse que la vida activa del Concejo está hoy en el paréntesis de su constitución definitiva. Varias comisiones se han reunido y han despachado asuntos de trámite para la sesión próxima. El alcalde, señor Núñez García, tiene bastante labor con presidir esas comisiones, atender a la firma y a las mil peticiones e incidencias que todos los días se le presentan. Acudimos a su despacho y nada nos dice hasta que el Ayuntamiento entre realmente en su nueva vida.

Dentro de muy pocos días se verificará la sesión de constitución con arreglo al nuevo Estatuto municipal, dando entrada a los siete concejales corporativos y a los 22 de elección popular. Como es sabido los actuales continuarán en sus puestos.

Con esta interinidad no hay para qué decir que los asuntos de trámite se aglomeran y que el nuevo Concejo tiene ya labor bastante para sus sesiones de comisión permanente y de pleno.

La sesión del lunes será una de las en que figuren, seguramente, más asuntos en la orden del día.

Lo que si podemos decir, como impresión de la visita que hicimos ayer a la Casa Consistorial, es que los nuevos ediles están animados de los mejores deseos, y que despliegan simpática actividad y celo con el buen propósito de laborar en beneficio de la ciudad.

El Concejo, pues, se encuentra hoy en un breve compás de espera.

### Cómo se trabaja en esta Delegación de Hacienda.

La mayoría de la opinión pública salmantina tiene un juicio desaceratado de la labor administrativa que realizan los inteligentes funcionarios de esta Delegación de Hacienda, dirigidos por sus ilustres y competentes jefes y, sobre todo, por el insigne delegado, don Alejandro Font.

La mayor demostración de que la labor está plasmada en el siguiente telegrama, que ayer se recibió del subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Corral.

«Altamente satisfecho resultado general presupuesto 23 a 24, al felicitar a V. S. y personal a sus órdenes, reitero mi saludo cordial a todos y encomiendo a su labor, que debe ser cada día más intensa y eficaz, la continuación de estos éxitos, que

tanto han de influir en la prosperidad de la patria.»

Después de esta manifestación, a nosotros sólo nos incumbe felicitar a todos los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, a los dignos jefes de la misma y al ilustre delegado señor Font, quien, desde que se posesionó de su cargo, toda su vida la tiene consagrada exclusivamente a las responsabilidades de su deber.

La iniciativa que tuvo esta Delegación en 22 de Octubre último, cuando envió el *Boletín Oficial* de la provincia aquella circular en que se requería a los habitantes de ella que no estuvieran por cualquier concepto tributario en situación legal, para que seguidamente se dieran de alta, cuya circular fué precursora del Real decreto que inspirado en la misma idea en que ella lo fuera, se exigía con carácter general a los españoles que no tributaran en forma que legalizaran su situación.

Se dió la casualidad de que el 27 de Octubre aparecieran publicados en la *Gaceta de Madrid* el Real decreto anteriormente indicado, y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la circular de esta Delegación del día 22; de ahí que, dada la identificación del Poder Central y esta dependencia de él, fuera tan grandioso el éxito alcanzado en esta provincia por aquella moratoria, pues que se logró la presentación de catorce mil altas por los distintos conceptos tributarios, ha sido ese el mayor triunfo de estas oficinas, porque aparte de la satisfacción de haberse adelantado, los resultados no se han igualado siquiera en ninguna otra.

### El nuevo administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Presidido por el señor García Sánchez, ayer, a las siete de la tarde, se reunió el pleno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con objeto de verificar la elección del nuevo administrador.

Concurrieron de veinticuatro vocales veintidos.

Aprobada el acta de la anterior, pasó el pleno a conocer los expedientes de los veinte solicitantes a la plaza de administrador.

Una vez examinados, se planteó, como cuestión previa, la de que los que no obtuvieran en la primera votación cinco votos, quedaban eliminados para pasar a la segunda.

Se efectuó ésta, y pasaron a la segunda ocho solicitantes, de los veinte que aspiraban a la plaza vacante, entre los cuales había abogados, doctores en Medicina, Ciencias y Letras, secretarios de Ayuntamientos, presbíteros, empleados, etc.

Antes de realizarse, se acordó eliminar a los que no alcanzaran siete votos.

Llevada a efecto la segunda votación, para la tercera únicamente quedaron dos solicitantes, los señores don Francisco García Barrado y don Mariano Martín Díez.

En ésta intervinieron los veintidos señores vocales, obteniendo don

Francisco García Barrado, 17 votos, y don Mariano Martín Díez, 13, y una papeleta en blanco.

El pleno, una vez conocido el resultado de la votación, proclamó administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad al señor García Barrado.

¿Quién es el nuevo administrador de la Caja de Ahorros?

Si nos referimos a su ascendencia, el señor García Barrado es sobrino carnal de aquel ilustre salmantino, diputado a Cortes por el distrito de Peñaranda y senador por la provincia que se llamó don Isidoro García Barrado, hombre insigne en las ciencias económicas, el cual tuvo por la Caja de Ahorros de Salamanca una entusiasta devoción.

Es hijo de aquel digno alcalde de Salamanca que se llamó don Elías García Barrado, quien en todo momento se halló dispuesto a sacrificar su nombre y la tranquilidad de su vida íntima por los intereses de Salamanca.

Por lo que atañe a la personalidad del nuevo administrador, don Francisco García Barrado, sólo diremos, en términos de justicia, que es un joven cultísimo; su carrera de abogado la finalizó con notas sobresalientes, y siendo funcionario de Hacienda, en reñidas oposiciones, ganó una plaza de liquidador del Impuesto de Utilidades, cuyo cargo desempeñaba en la actualidad con notoria competencia e ilustración.

Es un hombre serio, capacitado y trabajador infatigable.

Por todo ello felicitamos al Consejo de Administración por el acierto que ha tenido en la elección del cargo de administrador, y al señor García Barrado, efusiva y entrañablemente le damos nuestra enhorabuena.

### LA BAJA DE LA PESETA

Seguimos todos los españoles, con la preocupación natural, las noticias que se refieren a la baja de la peseta, sin que a nadie se nos oculte que este negocio de los cambios es bastante confuso hasta para los que a él dedican su atención y sus intereses, siendo siempre las predicciones arriesgadas, pues suele ocurrir con ellas lo que con las predicciones meteorológicas. Para unas y para otras existen observatorios bien situados, con toda clase de aparatos modernos y sensibles.

Los uno el telégrafo con o sin hilos, y se estudian al detalle y se observan constantemente y con la mayor atención de todos los fenómenos climatológicos o los económicos y financieros, para anunciar buen tiempo... cuando va a llover, o mejora en nuestra moneda... cuando las que se reponen son las otras.

Indudablemente que de causas tan estudiadas dependen estos efectos, pero no existen leyes seguras que los relacionen, y además, se escapa siempre algún dato que se hace dar en tierra con el estudio y con el resultado.

Que la famosa balanza comercial; que el presupuesto y su déficit; que la jornada obrera; que la deuda del Tesoro; que el crédito público; que

el Arancel; que el problema de Marruecos; cierto, muy cierto que todos estos factores y algunos más son los que influyen en el valor de la moneda, como la temperatura, la humedad, la dirección y la fuerza de los vientos y otros más influyen en el fenómeno meteorológico que se quiere anunciar; pero en uno y otro caso han de ser todos, absolutamente todos los factores, los tenidos en cuenta para que no hagamos el desdichado papel de «zaragozanos».

No existe unanimidad al apreciar las medidas conducentes a evitar el descenso de la moneda, aunque la haya al juzgar favorablemente la intención que ha guiado al Gobierno al adoptar las que recientemente ha publicado para contener la baja de la peseta.

### DE LA VELADA ULTIMA

La comisión organizadora del concierto celebrado días pasados en el teatro del Liceo, a beneficio del monumento a don Tomás B. etón, nos ruega recordemos a aquellas Corporaciones y personas que aceptaron localidades para el concierto, se sirvan enviar, cuanto antes, sus donativos, a los sitios designados para recogerlos: librería del señor Cuesta (Plaza Mayor), y almacén de música del señor Montero (calle de García Barrado).

### DE LA AUDIENCIA

#### HECHO CIERTO

Con intención o sin ella, es lo cierto que el día 6 de Diciembre último, a las quince próximamente, transitaba por la carretera de Peñaranda a Arévalo, conduciendo un automóvil de su propiedad, don Florentino Zurdo Antonio, y al llegar al kilómetro 35 en el que trabajaban unos obreros, dió varios avisos con la bocina, de las cuales se percataron los obreros, y al pasar frente al procesado Matías Rosales Miguel, que igual que los demás se dio cuenta de la llegada del automóvil, aquél, con intención de producir daño, arrojó contra el vehículo una palada de piedras, rompiendo los cristales de uno de los faros y del parabrisas, cuyos daños fueron tasados en 150 pesetas.

También causó con la grava unas lesiones leves a don Florentino y a Gabino Tomás Gómez que le acompañaba, de las que curaron a los cinco días sin necesitar asistencia facultativa.

El abogado fiscal, señor Corchero, sostuvo la acusación, considerando al Matías autor de un delito de daños y una falta incidental de lesiones, interesando sea condenado a las penas de 150 pesetas de multa y las costas por el delito, y por la falta, a cinco días de arresto y represión, más otras 150 pesetas por vía de indemnización.

No negó el defensor, señor Tordera, la existencia del hecho, pero sostuvo que el procesado lo cometió sin darse cuenta y sin ánimo, por tanto, de producir daño alguno, solicitando la absolución del mismo en mérito a lo expuesto.

El tribunal dictará sentencia, en la cual resolverá si el hecho cierto se cometió con intención o sin ella.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han salido: Para Ledesma, la encantadora señorita María Teresa López Chaves.

—Para San Sebastián, el ingeniero don Manuel Alonso Jáuregui.

Han llegado: De Valladolid, el doctor en Medicina, don Antonio Ledo y señora.

—De Zamora y de paso para Santander, don José Mañosa.

—De Vitigudino, don César Delgado.

—De Zamora, de paso para Fuenteliente, el ganadero don Francisco Antonio Rodríguez.

### DE DIAS

Hoy celebra su santo la señora doña Vicenta Redondo de Rubio y doña Vicenta Pinto de Martín Rodríguez.

### PRIMERA COMUNION

Hoy han tomado la primera comunión, las angelicales niñas María Teresa y Julia Pérez Mañosa, hijas de nuestros distinguidos amigos los señores de Pérez Bando Moneo (don Vicente).

El Pan Eucarístico les fué administrado en la capilla del Carmen, de la iglesia parroquial de San Martín, por el prestigioso canónigo de esta Catedral, don Lorenzo Aniceto.

A la ceremonia han asistido las familias y las más íntimas amistades, siendo obsequiados en el domicilio de los señores de Moneo, con un espléndido lunch servido por el Gran Fornos.

### ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el industrial don Juan de Bernardi.

Deseamos su mejoría.

### VARIAS

El próximo domingo, día 6, se leerán en la iglesia parroquial de San Sebastián, de nuestra ciudad y en la de Cerralvo, de Ciudad Rodrigo, la primera amonestación del matrimonio que se celebrará el día 27 del corriente mes, de la bella señorita salmantina Anunciación Pérez, con el distinguido joven Francisco Arroyo, representante de la razón social Casanave, de Lisboa.

En la ceremonia nupcial serán padrinos la madre del novio doña Jerónima Herrera y el acaudalado industrial don Juan Casanave, muy conocido en Salamanca.

A los futuros esposos, entre los que se han cruzado valiosos regalos, padres y padrinos, enviamos nuestra enhorabuena.

—La asociación de antiguas alumnas de la Merced, celebrará su Junta mensual el próximo domingo, día 6, a las once de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

EL ADELANTO de mañana constará de OCHO páginas, con numerosos fotografías.

Publicaremos, entre ellos, los correspondientes a las «Notas gráficas de la semana», y además una página taurina, con la vista del mausoleo a Joselito, obra del insigne Benlliure, y originales expresamente escritos para EL ADELANTO por los reputados revisteros Corinto y Oro, de La Voz, de Madrid, El Barquero, de Heraldo de Madrid, El Clarinero y El Timbalero.

## NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



51.—Manuel Vaquero Martín. (Dos años).



52.—Matías Rodríguez Leal. (Tres años).



53.—Manuel García Ve'aco. (Tres años).



54.—Alejandro Barba Hernández. (Tres años).



55.—Mariano Gastaldi de Cos. (Tres años).

COMO ME LO CONTARON... LO QUE VALE UN SECANTE

Y al hablar de "secante", no nos referimos a esos apreciabilísimos sujetos que toman asiento a nuestro lado, como "mirros", cuando os entregáis a las nobles lides del tresillo, y así os larguen codillo tras codillo, ellos siguen impartirables en su misión de una maléfica "jettatura".

Se trata de otra clase más estimable, y, desde luego, más simpática de secantes. Nos referimos al papel secante.

Este, dentro de su humilde condición, desempeña, a veces, misiones de una gran trascendencia histórica.

Así, por ejemplo, el papel que sirvió para secar las firmas estampadas el 11 de Noviembre de 1918 al pie del convenio de armisticio de la gran guerra.

Un coleccionista inglés acaba de comprarlo a muy buen precio, y con ponerlo delante de un espejo puede leer en su sentido natural las firmas que, cumpliendo con su obligación, el secante retuvo al revés.

Nos dicen que el mismo coleccionista anda buscando ahora otra pieza de carácter parecido, pero mucho más interesante, y ofrece pagar por ella una cantidad inverosímil de libras esterlinas. Es el secante que sirvió para el Tratado de Versalles. Según parece, en el secante se puede leer al derecho, sin necesidad de espejo, unas palabras que, quién sabe por qué capricho, en el documento original se escribieron al revés. Esas palabras eran: Tratado de paz.

Aunque todos esos miles de libras y algunos otros más, podían darse por bien empleados, por el papel secante en el que se consignara la firma de un proyecto rápidamente realizable, que librarán a las calles de Salamanca de esos sempiternos barroes que las convierte en lodazales inmundos, apenas caen cuatro gotas.

Pues, para que el habitante de esta sucia población la epuce de buen talante, si que hace falta un secante de mucha circulación.

CRONICAS FEMENINAS

La verdadera elegancia.

La elegancia es un arte que se parece a la escultura por la belleza, la pureza y la gracia de las líneas, y a la pintura por la armonía de los tintos y medias tintas, por la composición más o menos original o graciosa de un atavío, de un adorno, de un detalle; por la feliz concepción del conjunto.

Hoy, el arte de atraer y de regalar al público, no consiste, acaso, en la magnificencia de los accesorios? No hay si no ver con qué minuciosidad un pintor se ocupa en la colocación de un fondo, en la disposición del colorido de las figuras. El fondo en los cuadros tiene actualmente gran importancia. Se estudia y se arregla con verdadero cuidado de sabio o de arqueólogo. Los más hábiles pintores coloristas poseen en sus estudios colecciones magníficas de telas antiguas u orientales, en las que se inspiran. En el teatro, el movimiento artístico de la forma y color se acentúa todavía más; algunas obras sólo se sostienen por la originalidad o propiedad de sus decoraciones y la magnificencia de sus trajes.

Como todas las artes, la elegancia tiene sus artistas de genio. La primera ley de la verdadera

el gancia es no apartarse jamás de la armonía, que es la condición absoluta de la belleza, así en la línea como en la forma y en los colores, y, por consiguiente, hay que seguir todo lo posible en el traje las líneas naturales del cuerpo.

Conocerse a sí misma es una de las bases de la moral, y es también una de las bases de la elegancia distinguida. Conocerse bien a sí misma es tan difícil, moral o físicamente, que es algo muy poco común. S. J. Laurent: un reducido número de mujeres no se hacen ilusiones engañosas sobre su persona; ilusiones que a veces llenan de espanto.

No hablo únicamente desde el punto de vista de la belleza, pues todas somos, respecto a este particular, completamente ciegas. Hasta añadiré—aquí para entre nosotras—que los señores, no obstante que critican con tanto afán nuestra ceguera, se hacen a su vez tantas ilusiones como nosotras, y tal vez más, respecto a sus seducciones.

La coquetería innata en las mujeres y las ilusiones que se las dirigen aumentan, sin duda, esta ceguera natural, y he aquí por qué algunas mujeres corpulentas se creen delgadas y esbeltas. Otras, en cambio, excesivamente delgadas, no se infligen por escotarse con verdadera exageración.

Esas mujeres no se conocen. Y lo repetimos; si que en vestirse con distinción, lo primero que tienen que hacer es conocerse a sí mismas.

Terminina.

Los farmacéuticos de Salamanca ponen en conocimiento del vecindario en general y de su clientela particular, que desde el próximo domingo, 6 de abril, por las noches, quedará de guardia las farmacias que están abiertas el día festivo, haciéndose el servicio en las mismas condiciones que los días de fiesta. Además, en cada farmacia está puesto un cuadro todas las noches, indicando las farmacias que están de guardia.

El turno para el domingo y noches de la semana, corresponde a las siguientes oficinas:

- D. Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 9.
D. Antonio B. Heredia, García Barrado, núm. 45.
Vda. de Arturo de Dios, Plaza de S. Julian, núm. 5.

Garbanzos. Se venden 20,000 kilos próximamente, de garbanzos de regular tamaño, para siembra. Para tratar, con D. José García, en Casraz de Yeltes.

¿Le Pica la Piel o Siente Quemazón?

El Ungüento Cadum hace cesar la quemazón y picazón al instante. Produce un efecto calmante y cicatrizante asombroso cuando se aplica sobre la piel irritada o inflamada. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné, (barros), granos, forúnculos, úlceras, eripicaciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, magulladuras.

LA NUEVA LEY MUNICIPAL Y LOS MEDICOS RURALES

Espiranzas, anhelos, justas ansias de mejoramiento, autonomía para hacer sanitar en los pueblos, desligados en absoluto de sus amos y gerifaltes; todo esto está próximo a perderlo el médico ante el airón del Estatuto municipal. El deja en una situación incierta a sus organismos dirigentes (Junta de Patronato de Médicos titulares, Colegios Médicos, etcétera, etc.), esfumando sus facultades y restringiendo sus reglamentos, organismos que, tras largo y doloroso calvario, unían y amparaban a la tan desatendida clase médica española.

Como demócratas, no regateamos el aplauso a la libertad que se concede a los Ayuntamientos; mas discurren serena y desapasionadamente, sin caer en sectarismos de ningún género, mucho tememos que esa libertad, por la ignorancia que padece la población rural, se convierta en brutal tiranía contra el médico que le presta tan importantes y humanitarios servicios, incomprensidos y menoscabados las más de las veces.

Por donde van las cosas, mucho tememos ver planteado en la práctica el absurdo argumento del célebre sainete Toros de punta, donde un pueblo suprime al médico para aplicar su dotación a una fiesta taurina, si el reglamento para la ejecución de la ley no condiciona la libertad económica y científica que debe tener tan útil y abnegado funcionario.

Y antes que llegue la promulgación de dicho reglamento, pues luego sería tarde, reglamento que debe acarar muchos puntos oscuros y despejar no pocas incógnitas, todos los médicos españoles, principalmente los titulares, si son conscientes

de sus derechos y no tienen alma de esclavos, deben alzar su voz en demanda de que éstos no sean holados.

El momento, pues, es crítico; los médicos españoles, en estrecha unión, representan una fuerza en el país; si fuéramos en esta hora, dando calor y oficio a nuestros organismos representativos, para que éstos pidan al Directorio lo que en justicia y de derecho corresponde a una clase que vive desamparada de los Poderes públicos y de la cual depende el porvenir de la nación y la fuerza de la raza.

Luis de D. os.

Pinaranda y Abril de 1924.

Nuestro concurso de belleza infantil

Entre la no ya numerosísima, sino casi agobiante cantidad de retratos recibidos para el actual concurso, que está enriqueciendo a los fotógrafos, hay algunos, aunque muy pocos, que llegan a nuestro poder sin consignar los datos que se reclaman para garantía de los concursantes y para la nuestra.

Entre ellos se encuentra un precioso retrato de un niño vestido de charro, que sujeta en la mano derecha una larga vara y con la izquierda una muñequita vestida de charra, y puesta ésta sobre un silleín, y al cual retrato le falta el nombre de dicho niño.

Rogamos, por tanto, a los padres de éste se personen por nuestra administración, Rúa 25, para subsanar esta falta, pues el fotógrafo ya está hecho y en disposición de publicarse.

El debut de hoy en el Liceo.

Procedente del teatro Zorrilla, de Valladolid, debutará esta tarde en el concurrido coliseo de la calle de Toro, la notabilísima troupe enciclopédica Hermanas Gómez, compuesta de seis bellísimas señoritas, que, en su reciente actuación en Salamanca, alcanzaron los más ruidosos éxitos.

Su repertorio es nuevo, extenso y original, por lo que es de esperar que los triunfos que ahora obtengan sean continuación de los anteriores

La vida en Lumbrales.

DE NUESTRO CORRESPONSAL. Constitución del nuevo Ayuntamiento. Importancia de esta estafeta.

A las diez y ocho de ayer llegó a esta en automóvil, procedente de Vitigudino, el delegado gubernativo señor Pérez Lucas, digno capitán de Artillería, con el exclusivo objeto de constituir el nuevo Ayuntamiento, conforme al reciente Estatuto municipal y en virtud de la total renuncia del anterior.

El señor Pérez, sin demora alguna, convocó a los nuevamente designados, a sesión extraordinaria, a quienes en breves y elocuentes frases exhortó para que aceptaran gustosos el cargo, aunque para ello tuvieran que sacrificar sus intereses y tal vez la tranquilidad del hogar doméstico. Algunos señores expusieron los gravísimos perjuicios que habrían de ocasionárseles con el desempeño del cargo; pero ante las frases del delegado, y reconociendo que es hora de sacrificarse todos por el bien de los demás, aceptaron al fin, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don José García Cuadrado, abogado, industrial y mayor contribuyente; primer teniente, don Agustín García Comerón, industrial y mayor contribuyente; segundo teniente, don José Hernández Fraile, industrial y mayor contribuyente; primer suplente, don Faustino Mangas Manzano, industrial y mayor contribuyente; segundo suplente, don Ramón Hernández, industrial; concejales: don Domingo Cambón Manzano, industrial; don José Sánchez Rengel, labrador; don Juan Arroyo Benito, labrador; don Angel Pino Diego, artista; don Francisco Hernández Pérez, artista.

Que los nombrados tengan acierto en el fiel desempeño de sus respectivos cargos y puedan continuar la obra del Ayuntamiento anterior, ya que sigue su mismo alcalde y el que fué regidor, don Ramón Hernández, pues a los demás le fué aceptada la dimisión.

Desearo conocer el movimiento de giros de todas clases, cursados por esta estafeta de Correos durante el pasado año, solicitamos del jefe de la misma, don Alfonso Barrientos, nos facilitara los datos necesarios, si en ello no existía inconveniente alguno.

El señor Barrientos, con la amabilidad que le caracteriza, se ofreció gustoso a satisfacer nuestros deseos, para que se haga pública la importancia de esta estafeta.

He aquí los datos suministrados: Giro postal.—Número de giros im-

Café y fonda España GUIJUELO

El dueño de este establecimiento, don Alfonso Martín, pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado provisional al número 46, de la calle de D. Filiberto Villalobos, donde el público encontrará toda clase de comodidades y servicio esmeradísimo.

Holland America Line LINEA CUBA-MEXICO Servicio rápido A LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. Nueve días a La Habana. PROXIMAS SALIDAS Vapor "Ryndam," (Santander... 20 de Abril. La Coruña... 21 de Mayo. Vigo... 22 de Mayo) Precios del pasaje en tercera clase. Vapor "Ryndam," (Habana... 424.00 México... 482.75) Para más informes, dirigirse a los agentes: En BILBAO, Sres. Pérez Ulivarri e Hijo.—En SANTANDER, Francisco García.—En LA CORUÑA, Sres. López y Sánchez.—En VIGO, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

puetos, 2056 con un total de pesetas 105,186.50 Recibidos y pagados por esta administración 772, con un total de pesetas, 111,824.30 Internacionales.—Impuestos, 18 con pesetas 402.05 Recibidos, 21, con pesetas, 3,071.25 Operaciones a la Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones, 242, con un total de pesetas 28,781.60 Paquetes postales.—Impuestos, 31. Recibidos, 43. Valores declarados.—Plegos impuestos, 734, con pesetas 298,625. Recibidos, 126, con pesetas 105,505.95 Plegos internacionales.—Impuestos, 18, con pesetas 13,125 Recibidos, 13, con pesetas 8,425. Sellos de Correo.—Venta durante el año, pesetas 1,422.55 Certificados.—Impuestos, 945. Recibidos, 1,825 Recibidos en tránsito, 426 Correspondencia ordinaria.—Cartas nacidas en esta estafeta, 26,025. Recibidos, 17,680 En tránsito, 18,772 Dependien de esta estafeta, 18 cartieras, con sus puellos limitrofes, recoge todo el Abadengo y toda la Ribera, Chico. Lumbrales, 3 de Abril de 1924.

NOTAS MILITARES

El alférez Sr. Cerrato ha dado hoy una nueva conferencia a los reclutas del regimiento de La Victoria, desarrollando el tema Compañerismo y espíritu de cuerpo y arma. Con fácil y elocuente palabra expuso la constante necesidad de fomentar el compañerismo en todos los ámbitos de la vida ciudadana, siendo ésta más precisa entre los militares, pues no se puede dudar que en todas las vicisitudes de la vida, el buen compañerismo nos presta su ayuda y comparte con nosotros sus alegrías cuando la suerte nos favorece. El compañerismo lo empezamos

CONCURSO INFANTIL DE El Adelanto VOTO para ser adjudicado a la fotografía núm. ....

a sentir en el hogar paterno con el cariño a nuestros padres y hermanos; lo vamos fomentando en el colegio, pues lo extendemos a nuestros maestros y a nuestros condiscípulos; y hoy, al venir a filas, donde nos encontramos con hombres a los que no conocíamos, pero que hacen la misma vida, duermen bajo el mismo techo y corren las mismas vicisitudes que origina el noble servicio de las armas, nos enorgullecemos de prestarnos mútua ayuda y elaborar por el bien de la amada patria, que es el bien de los que somos españoles de corazón, por eso os recomiendo fomentéis el compañerismo. El señor Cerrato fué muy felicitado por su acertada disertación. El espíritu de cuerpo y de arma es una derivación del compañerismo, pues todos vestimos el mismo uniforme y llevamos el mismo número en el cuello, somos hermanos y por ello estamos obligados a prestarnos decidida ayuda, con ésta conseguiremos dar mayor esplendor a nuestro regimiento que tiene una brillante historia y, por ende, se da moral el arma a que tenemos el honor de pertenecer, de este modo llegaremos a alcanzar el máximo respeto y veneración para que se rinda la mayor utilidad a la patria.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotizaciones, Del día 2, Del día 1. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses.

Aviso al público.

El jueves, 3 de Abril, abre nuevamente sus puertas el café París, completamente reformado. Su nuevo dueño ofrece al público servicio esmerado y exquisito, café Moka, cerveza de barril, licores legítimos y mariscos, toda clase de refrescos y el vermouth Cinzano, todo con exquisito esmero. Pasen ustedes y se convencerán Su nuevo dueño Ventuza Conde. 6-4

¡¡¡De enorme actualidad!!! ¿Cómo se abarata la vida?

Aprovechando la grande y extraordinaria ocasión de comprar, a precios jamás igualados ni vistos, tejidos y confecciones, en mi casa Sucursal, Plaza Mayor, núm. 10, que por traslado de los géneros que sobran a mi casa CENTRAL, LONJA, 13 y 15, se liquidan en condiciones incomparables, por lo beneficiosas para los compradores, la inmensa mayoría de los existentes en expresada Sucursal. Si desea usted utilizar esta magnífica y única ocasión, apresúrese a visitar mis establecimientos, máxime en el momento presente que la subida de todos los artículos, en general, es un hecho cierto, evidente y positivo. Para comodidad del público, a quien debo mis mayores atenciones y deferencias, mi casa CENTRAL vendrá durante unos días a los mismos precios que mi casa SUCURSAL. Lea usted la siguiente lista de algunos géneros y sus precios, pues hay otra infinidad de artículos imposible de enumerar, como lamería, mantones, tohallas, géneros de punto, novedades para vestidos, colchales, mantas, etc., todo con la mayor extensión.

Table with columns: Ptas., Ptas. Rows include Pongis vestidos, Lienzo crudo, Idem, Idem superior, Idem curado, Vichy superior, Idem Idem, Sargas camisas extra, Driles, Batistas estampadas preciosas, Percales vestidos, Lienzo crudo superior, Servilletas refresco, Camisas bordadas, Delantales cocina superiores, Paños rusos higiénicos, Medias negras señora, Idem superiores, Calcetines hombre, Satines ingleses estampados, Franelas dos pelos, Abrigos señora, Ligas aparato, caballero.

HIPOLITO MONTERO SALAMANCA IMPORTANTISIMO.—Fjense bien, que los precios consignados son por metro, cuya medida, única legal y obligatoria, es un 20 por 100, próximamente, mayor que la vara.

TEATRO BRETON : EMPRESA MENDEZ :

Hoy, a las SIETE y a las DIEZ y CUARTO ESTRENO grandioso de la interesantísima cinta cómica, en TRES partes, DIA DE PAGA por CHARLOT y el bonita cinedrama, NO TE CASES JAMAS por EL CHICO DE LAS PECAS en CUATRO partes,

S. M. el Rey, reside en Madrid, y el rey de los zapatos de lujo reside en Salamanca.

Por algo el gremio, el pleno, le ha declarado el mayor contribuyente; es decir: el que mejores calzados de lujo dispone :

DOCTOR RIESCO, NUM. 3.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA REUNION DE ANOCHE DEL DIRECTORIO

# El ruidoso proceso por la quiebra del banco de Castilla

### Declaran los consejeros procesados, y se darán las órdenes oportunas para la busca y captura del conde del Moral de Calatrava.

Madrid, 4 (12 noche).

#### REUNION DEL DIRECTORIO

**A la entrada.**  
Madrid.—A las seis y media llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Dijo que venía de asistir a la reunión de la comisión permanente del Consejo de Economía Nacional. Seguidamente montó en el ascensor y manifestó que iba a reunirse con el Directorio.

**A la salida.**

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio.

El teniente coronel señor Rico fué el encargado de dar a los periodistas la referencia de la reunión, haciéndolo en los siguientes términos:

—Dió cuenta al Consejo el subsecretario de Gracia y Justicia de varios expedientes de indulto, entre ellos algunos de pena capital, que fueron informados.

El mismo subsecretario dió cuenta de otros expedientes de traslado de jueces, y de las bases de un proyecto de decreto sobre justicia municipal.

Después informó al Directorio de otros expedientes de trámite.

Y por último, el Directorio se ocupó del estudio de un decreto en relación con el Consejo Superior Penitenciario.

#### LABOR DEL DIRECTORIO

**Visitas.**

Madrid.—Después del Consejo del Directorio, el general Primo de Rivera recibió al marqués de Arriluce de Ibarra y otros representantes de la Liga Marítima, que hablaron al presidente de la honda crisis porque atraviesa la marina mercante española.

Una comisión de representantes de Navarra expusieron al marqués de Estella la conveniencia de que algunos preceptos del nuevo régimen municipal se ajusten a los del régimen foral de aquella región.

Dos padres Carmelitas que solicitaron el apoyo del Directorio para ayuda de la construcción de la Basílica a Santa Teresa de Jesús, que se está construyendo en la Plaza de España.

Otra comisión de representantes de los pueblos de Cazalla, Constantina y El Pedroso, que entregaron al presidente un escrito de gracia por las facilidades que en virtud de disposiciones dictadas en las minas de dicha cuenca han de encontrar para su vida los metalúrgicos.

Y, por último, otra comisión del pueblo de Yecla (Murcia), que habló al presidente acerca de asuntos locales.

**Gómez Núñez a Ginebra.**

Madrid.—El general don Severo Gómez Núñez ha sido designado para representar a España en el Congreso internacional de Geografía, que ha de celebrarse en Ginebra.

En dicho congreso estarán representadas Inglaterra, Francia, Bélgica, Japón y España.

**La firma de hoy.**

Madrid.—De Estado: Declarando en situación de disponible al embajador don Francisco Reinoso.

Declarando supernumerario al ministro residente don Julián Galarza. Nombrando secretario de primera clase en la embajada de Chile a don José Beneito.

De Guerra.—Disponiendo que cese en el mando del Gobierno civil y militar de León, por el pase a la reserva, a D. Alfonso Gómez.

Ascendiendo a general de división al brigadier don Jerónimo Martell, en la vacante producida por pase a la reserva de don Alfonso Gómez Barba.

Disponiendo el cese del intendente don Joaquín Badillo por pase a la reserva, y nombrando para sustituirle a don Cayetano Lerma, de la séptima región.

Nombrando inspector general de la tercera región, al que lo era de la segunda, don José Ferrández.

Ascendiendo al coronel de Artillería, don José Gordoti. Disponiendo que pase a mandar el batallón de Barbastro, el teniente coronel don José Delgado.

Nombrando intendente de la segunda región a don Gonzalo Fernández de Córdoba.

De Gobernación.—Nombrando comisario jefe de la brigada de Vigilancia, a don Gabriel Sánchez Vidal.

**Primo de Rivera y Barrera.**

Madrid.—El general Primo de Rivera ha celebrado una larga conferencia con el capitán general de Cataluña, general Barrera, que ha llegado a Madrid.

En dicha conferencia se trató de asuntos, unos planteados y otros aplazados en la ciudad condal.

**Una visita.**

Madrid.—Al general Primo de Rivera le ha visitado el astrónomo director del Observatorio de Coimbra, don Francisco Antonio Costa.

**Una nota de Estado.**

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que el cónsul de España en Viena telegrafía que, habiendo acordado aquel Gobierno hacer una nueva emisión de billetes y retirar de la circulación los actuales, puede hacerse el canje de éstos por aquéllos, dirigiéndose al Banco Nacional Austriaco.

**Créditos.**

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica varias disposiciones, entre ellas una referente a la concesión de un crédito de 985.000 pesetas para instrucción del Ejército; otra ampliando a las fábricas y parques militares la autorización para invertir en obligaciones del Tesoro el remanente que tergan en caja.

**La patata.**

Madrid.—El gobernador civil ha manifestado que ni hoy ni mañana escaseará la patata en Madrid, y que si se nota alguna escasez, se deberá

al tiempo en que tarde en llegar la temprana.

Esta patata temprana se venderá a 70 céntimos el kilo, que es el precio a que la facilitan los abastecedores.

Parece que en Barcelona existe una gran partida de patata, por lo cual el duque de Tetuán ha teleografiado pidiendo noticias acerca de la exactitud de esta existencia de patata.

El encargado de subsistencias, señor Bahamonde, telegrafía desde Santander diciendo que encuentra grandes dificultades para la adquisición de reses.

Posteriormente un nuevo telegrama anuncia que tiene ya asegurado el abastecimiento.

**La renuncia de los concejales obreros.**

Madrid.—El duque de Tetuán ha dicho también a los periodistas que sentía mucho la renuncia que de la designación que él había hecho para ocupar cuatro puestos en el Concejo le habían transmitido los señores Largo Caballero, Cordero, Saborit y Eduardo Alvarez.

—Seguramente—añadió—la Casa del Pueblo hubiera hecho con más acierto las designaciones de personas, pero yo he tenido que hacerlo así en cumplimiento estricto de la ley.

#### LA QUIEBRA DEL BANCO DE CASTILLA

**Declaración de varios consejeros. Se busca al conde del Moral de Calatrava.**

Madrid.—El juez que interviene en el sumario abierto con motivo de la quiebra del Banco de Castilla, continúa sus trabajos.

Hoy han comparecido a declarar los consejeros señores don Julián Olivares, don José María Semprún, don Julián Sánchez Cuervo, don Ramón Fernández Hontoria y el subdirector, don Leopoldo Hipólito Lozano.

Parece que todos ellos han coincidido en que no tenían conocimiento de la inversión que el Banco hacía de sus fondos.

Para obtener la libertad provisional, depositaron 100.000 pesetas cada uno. Los señores Olivares, Semprún y Hontoria.

Los señores Sánchez Cuervo y Lozano, solicitaron cuarenta y ocho horas de plazo para depositar la fianza.

El Juzgado sigue sus trabajos y hoy extenderá las diligencias para que los procesados depositen dos millones de pesetas, para responder solidaria y mancomunadamente a las resultas del proceso.

Si los consejeros procesados no pudieran reunir esta cantidad, entonces se procedería al embargo de todos sus bienes.

Se han dado órdenes para que comparezca ante el Juzgado el conde del Moral de Calatrava.

Hoy se publicará en la *Gaceta* la oportuna citación, y si el conde no se presenta, la policía se encargará de averiguar su paradero y traerlo conducido a Madrid.

Ha producido enorme revuelo y no pocos comentarios en los Bancos y Círculos financieros, el hecho de que se hayan reformado las diligencias en el sentido de aparecer como fiadores los propios abogados. Esto ha causado pésimo efecto por no ser práctico.

Los abogados querellantes se reúnen hoy para tratar de este asunto. Asimismo, el abogado querellante don Melquiades Alvarez, se personará hoy en el Juzgado.

Este asunto de la quiebra del Banco de Castilla aparece cada día más intrincado, adquiriendo los caracteres de un proceso verdaderamente ruidoso, en el que se esperan sucesos sensacionales.

**Muerto de don Eduardo Vincenti.**

Madrid.—Ha fallecido el ex diputado a Cortes don Eduardo Vincenti.

El señor Vincenti fué alcalde de Madrid, director general de primera enseñanza, subsecretario de Instrucción Pública y diputado a Cortes durante muchísimos años por el distrito de Pontevedra.

Era hijo político del expresidente del Consejo, señor Montero Ríos, y

durante su vida política se especializó en cuestiones de enseñanza.

El cadáver del señor Vincenti será llevado a la estación del Norte, para trasladarlo a Pontevedra, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

**RIVERA**

Madrid, 5 (2 madrugada).

#### NOTICIAS DE MADRID

**Cosechas perdidas en Aranjuez.**

Madrid.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del capitán de la Guardia civil de Aranjuez, comunicando amplios detalles sobre los trabajos efectuados con motivo de las inundaciones.

Se dice en este despacho que las pérdidas son incalculables, habiéndose perdido en su totalidad las cosechas de fresa, espárragos, remolacha y patata.

Añade que se han quedado sin albergue numerosas familias.

**Una confabulación sobre la carne de ternera.**

Madrid.—Ayer se negaron los tenderos o revendedores de la carne sacrificada de ternera a adquirirla para la venta.

Se sacrificaron 600 terneras y ninguna se puso a la venta en el mercado.

Por esta circunstancia ha habido necesidad de llevar la carne para su conservación, a las cámaras frigoríficas.

Enterado de este asunto el gobernador civil señor duque de Tetuán, inmediatamente intervino en el asunto, dando orden a la Policía gubernativa para detener aquellos industriales presumiendo que había existido alguna confabulación.

La Policía inmediatamente ejecutó la orden gubernativa y en estos momentos se hallan detenidos varios tenderos.

**El escalatorres Néstor López.**

Madrid.—El escalatorres portugués Néstor López subió ayer tarde por la fachada de una casa de la Gran Vía.

Aun cuando siempre éste sube a las fachadas y a las torres sin necesidad de auxilio ni de cuerdas, ha tenido que usar hoy una maroma, pues las lluvias hacían resbaladiza la ascensión.

Esta duró cuarenta minutos y resultó admirable, presenciándola numerosísimo público.

Hubo momentos de verdadera emoción, y al llegar al noveno piso del Hotel Florida, frente a la calle de Preciados, apoyándose en una sola pierna, hizo varios emocionantes ejercicios acrobáticos.

Al llegar a la azotea saludó al público, recibiendo una gran ovación.

#### NOTICIAS DE PROVINCIAS

**El avance de tierras en Monachil.—**

**Términos sepultados.**

Granada.—El fenómeno geológico del avance de tierra en el término de Monachil, continúa de un modo alarmante.

El alud avanza, y las tierras han hecho desaparecer ocho términos de la comarca.

Millares de olivos se ven invertidos, las raíces en la parte superior y las copas en las tierras.

En el pueblo de Hoya de las Torres los labradores están acogiéndose a la tierra y temen que el alud se quite las casas.

El cortijero de los carrascos, al ir a la casa, se encontró con que ésta había desaparecido y que se encontraba a un kilómetro del lugar en que estaba situada.

La casa, arrestrada por el avance de las tierras, no ha sufrido ningún deterioro.

Se están impresionando numerosas placas de este fenómeno y para ello algunos aviadores han subido en aeroplano.

El avance de las tierras, al sepultarlas produce unos embudos, parecidos a los que en la gran guerra causaban los obuses.

#### NOTICIAS DE BARCELONA

**Consejal que llega en aeroplano.**

Barcelona.—Procedente de Fran-

cia y en aeroplano, ha llegado a esta ciudad el concejal del Ayuntamiento don Julio Casora.

Este perdió el tren en Toulouse, viéndose obligado a utilizar la navegación aérea.

**La dimisión del alcalde.**

La delicada situación en que se supone está colocado el alcalde por su dimisión, continúa sin aclararse. Tampoco fué ayer a su despacho oficial.

El gobernador civil, general Losada, hablando con los periodistas sobre este asunto, les dijo que no tenía noticia alguna del alcalde, quien se encontraba en cama aquejado de calenturas.

Añadió el general Losada que si el lunes o el martes el señor Alvarez de la Campa no está repuesto de su enfermedad, se constituirá el nuevo Ayuntamiento bajo su presidencia.

Personas de la intimidad del alcalde han negado la dimisión.

**El general Barrera no va a Marruecos**

También manifestó el gobernador civil a los periodistas, que ignoraba en absoluto la certeza de los rumores propalados sobre el destino del capitán general, señor Barrera, a Marruecos.

Agregó que lo que podía decir era que el general Barrera no iría a Marruecos, pues cada uno tiene un criterio particular y distinto sobre el problema de África, y para ejercer el cargo de alto comisario era preciso opinar como el Gobierno.

El general Losada se despidió de los periodistas, declarando que en su último viaje a Madrid no habló sobre el asunto referente a la dimisión del alcalde, porque no tenía ninguna noticia sobre la actitud del señor Alvarez de la Campa.

A pesar de estas manifestaciones del gobernador civil, se da como seguro que interinamente desempeñará la alcaldía el primer teniente alcalde.

**Revistas francesas recogidas.**

Ejecutando órdenes del gobernador, la Policía ha recogido de los kioscos dos revistas francesas, por considerarse pornográficas.

**Causa contra el presidente de Metalurgia.**

En esta Audiencia han comenzado las sesiones de la causa instruida contra el presidente del ramo de Metalurgia, por tenencia clandestina de armas.

Entre el presidente y el abogado defensor se promovieron frecuentes incidentes, viéndose obligado el señor Casanova, letrado defensor, a retirarse de la sala.

Por esta circunstancia se suspendió la vista.

**Consejo de guerra.**

En Mataró se ha celebrado un Consejo de guerra contra Ricardo Vas y Dalmau, por desobediencia a los agentes de la autoridad y agresiones a la Benemérita.

Después de la lectura del apuntamiento se interrogó al procesado, quien negó toda participación en el hecho que se le imputa.

La causa quedó concluida para sentencia.

**Riña entre ferroviarios.**

Varios ocupados en las obras en construcción del camino de hierro de Lérida a San Girón, promovieron una reyerta por cuestiones de oficio.

De ella resultaron dos heridos graves.

#### La campaña de África.

**Consejo de guerra, por negligencia.**

Melilla.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra el teniente de infantería, Manuel Ibarrodo, por negligencia en los desastres de Julio de 1921.

**El cadáver del teniente Sáez de Tejada.**

Melilla.—Ha sido conducido en medio de una gran manifestación de duelo al vapor que le transporta a España el cadáver del teniente don Salustiano Sáez de Tejada.

Acompañan al cadáver los padres del heroico teniente.

**Imposición de la medalla de sufrimientos por la patria.**

Melilla.—En breve se celebrará en el campamento de Ben Tieb, una fiesta militar para la imposición de la medalla militar de sufrimientos por la patria a varios legionarios.

También se impondrán a otros los galones de cabos y sargentos y se distribuirán entre el Tercio cinco premios de mil pesetas, donados por el filántropo español señor Gavira.

**Llegada del comandante del Tercio.**

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el comandante del Tercio, don José Avide.

El objeto de su viaje es el visitar a su hermano Pedro, teniente del Tercio, el cual fué herido en uno de los recientes combates.

**Regreso del general Castro Girona.**

Tetuán.—Terminada la misión que le retenía en esta plaza, ha embarcado con dirección a la península el general Castro Girona.

Se le dispensó una entusiasta despedida.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

## TEATRO \* LICEO

Hoy, sábado, 5 de Abril, a las seis y tres cuartos y a las diez, debut de la tan aplaudida troupe enciclopédica

## HERMANAS GOMEZ

Compuesta de seis bellísimas señoritas - Acróbatas, equilibristas, cantantes, bailarinas, musicales, duetos, tríos, cuartetos, grandes números de conjunto y Jaz Bar, por la más pequeña.

GRAN PRESENTACION — ARTE — BELLEZA — JUVENTUD

Con esta notable atracción se proyectará la primera jornada de la interesante película dividida en dos, e interpretada por el formidable actor Sede Sedino, LOS VENGADES

## SANDALIAS

La «CASA CERVIGON» las vende MEJORES y MAS BARATAS que sus IMITADORES.

¡Cuidado!

CASA CERVIGON  
QUINTANA, 4 - PRECIO FIJO

#### Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo franco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



# ULTIMA HORA

En las elecciones de la Argentina triunfan los socialistas.

## El Gobierno de Mac-Donald escapa de una crisis.-En Francia dicen que Poincaré tiene detrás a todo el país.

Madrid, 5 (3 madrugada).

### LA CAMPAÑA DE AFRICA

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra, dice que en la zona oriental se condujo, llegando sin novedad alguna el convoy, a las posiciones de Tizzi Azza y Benítez. En la primera de estas posiciones hizo explosión una granada de mano, hiriendo gravemente al soldado de artillería Ramón Álvarez y a otro llamado Fernando Pizarro. En la posición de Drius se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el alférez don Francisco Esteban.

### Más noticias de Madrid.

Un estreno. En el teatro de la Comedia se ha verificado el estreno de una nueva obra de los hermanos Álvarez Quintero, titulada *Concha, la limpia*. La obra obtuvo un gran éxito, siendo lo interesante de ella que solo tiene dos personajes. Rosario Pino obtuvo un triunfo personal.

Otro estreno. Madrid.—En el Rey Alfonso se ha estrenado una comedia de los señores Arniches y Estremera, titulada *El camino de todos*. La obra obtuvo un gran éxito.

Una asamblea. Madrid.—La *Gaceta* publicará hoy una Real orden autorizando la asamblea de empleados de laboratorios municipales y declarándola oficial, a la vez que autoriza a todos los funcionarios de estos establecimientos para que puedan acudir a la reunión. También se publica otra disposición recordando a las autoridades el cumplimiento de lo legislado sobre la venta de energía eléctrica, para evitar en lo sucesivo las innumerables reclamaciones que se están presentando.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

Llegada del cadáver del señor Sáez de Tjada.

Málaga.—A bordo del vapor correo de Melilla, ha llegado a esta ciudad el cadáver del teniente don Salustiano Sáez de Tjada. En el expreso marchará a Laredo, donde recibirá cristiana sepultura.

### Sindicalista en libertad.

Sevilla.—Ha sido puesto en libertad el significado sindicalista doctor Balsaña y sus dos practicantes. Los detenidos han permanecido largo tiempo en la cárcel, por hallarse complicados en el movimiento comunista que tenía ramificaciones en Portugal y España.

Mañana llegará el doctor Valsina a Casablanca.

De Agaba comunican que no se han encontrado más cadáveres. Ayer volvió a reproducirse el temporal.

### Entierro del ingeniero asesinado.

Oviedo.—Dicen de Sama de Langreo, que se ha verificado con gran solemnidad el entierro del ingeniero don Guillermo Gómez, asesinado por el contratista Zapico.

Presidieron el duelo el gobernador, el alcalde y otras personalidades.

Asistieron todos los compañeros del finado. El comercio cerró sus puertas durante el fúnebre acto.

Se sigue ignorando el paradero del asesino del señor Gómez, a quien la Guardia civil busca.

En unas minas próximas ocurrió un desprendimiento de tierras, matando a un obrero e hiriendo a otro.

### Fuego de cañón.

Melilla.—Las baterías de Loma Roja destruyeron ayer con intenso bombardeo unas fortificaciones enemigas.

### Incendio en un almacén militar.

Tetuán.—En el antiguo hospital, dedicado hoy a almacén de los regimientos de cazadores y a garage, se originó un violento incendio, que quemó varios coches y causó grandes daños.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El proyecto de alquileres.

Londres.—El representante del Gobierno declaró en la Cámara de los Comunes que el lunes próximo se presentaría de nuevo el proyecto amparando a los inquilinos sin trabajo, a fin de evitar que sean desahuciados.

Un diputado laborista escocés, el señor Kaince, hizo observaciones sobre los efectos que encontraba para ser implantado en su país.

Entre otros extremos que aseguran la permanencia en las casas de los inquilinos sin trabajo, dice que los establecimientos de beneficencia facilitarán subsidios a los parados.

El proyecto ha causado buen efecto en la Cámara, excepto en los socialistas extremistas, que lo tildan de poco avanzado.

### El Gobierno inglés ha escapado de la crisis.

Londres.—El Gobierno de Mac Donald acaba de escapar de la crisis.

Mr. Asquith se esforzó en sus ataques al Gobierno, y sus argumentos para que los ministros plantearan al Rey la cuestión de confianza.

Por su parte los conservadores, inquietados por llegar a tal situación ya que ahora no disponen de dinero suficiente para una propaganda electoral, se abstuvieron de agudizar la situación.

Se cree que aprobados los proyectos que están en las Cámaras, el Rey dará a Mac Donald el decreto de disolución de las Cortes, si el jefe del Gobierno lo pide.

### Acuerdo firmado.

París.—Esta mañana ha sido firmado el acuerdo franco norteamericano.

### Triunfo de los socialistas.

Buenos Aires.—Según los datos que se tienen de las elecciones de diputados celebradas en la República Argentina, han obtenido mayoría los elementos socialistas.

### Una huelga.

Breslau.—Se ha declarado la huelga general en la cuenca de Donova. Se han producido sangrientas colisiones entre la Policía y los huelguistas. Dos obreros han resultado muertos, y diez y ocho heridos.

### El príncipe de Gales.

Biarritz.—Ha llegado de riguroso incógnito el príncipe de Gales, siendo recibido por el conserje inglés. El hijo de los reyes de Inglaterra desea pasar completamente desapercibido.

No quiere ver a ningún periodista ni tampoco a los fotógrafos, por los que siente verdadero terror. Es muy posible que el príncipe de Gales asista el domingo a un partido de fútbol.

### Un look-out.

Londres.—En vista de que no han dado resultado alguno las negociaciones entabladas entre obreros y patronos, éstos han declarado que el próximo lunes declararán el look-out en todos los astilleros.

El paro afectará a unos 25.000 hombres.

### Tremba de agua.

Venecia.—Una tromba de agua ha causado en el Gran Canal grandes daños. Tres bañeríos han sido arrastrados por las aguas y un barco pesquero se ha ido a pique, pereciendo sus tres tripulantes.

### Política rumana.

Bucarest.—La tirantez de relaciones entre Rumania e Italia ha provocado en la Cámara gran discusión.

Muchos diputados han expresado su deseo de entablar negociaciones con Rusia a base de que la república

de los soviets respete las actuales fronteras.

### Avance francés.

Berlín.—Parece que las tropas francesas han realizado esta mañana un avance en la zona de Elvertfeld.

El general Deugoute ha practicado una operación de requisa en las cuencas del Rin y del Ruhr.

### Rusia y Alemania, de acuerdo.

Londres.—Noticias de Moscú dicen que Rusia ha llegado a un acuerdo con Alemania, a condición de que ésta no forme parte de la Sociedad de las Naciones, hasta tanto no se dé entrada a ella a Rusia.

### Poincaré y el embajador alemán.

París.—El presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, recibió hoy al embajador de Alemania, con quien celebró una larga entrevista, en la que hablaron de la renovación de los contratos con los industriales del Ruhr.

### El ministro de Portugal.

París.—El presidente de la república señor Millerand, recibió esta mañana al nuevo ministro plenipotenciario de Portugal, señor Fonseca, haciéndole este entrega de sus credenciales.

### Poincaré tiene detrás a todo el país.

París.—La mayor parte de los periódicos señalan la trascendental importancia que ha tenido la votación celebrada anoche en la Cámara.

La votación equivale tanto como proclamar triunfo a Poincaré antes de las elecciones, pues todos los diputados, excepto los comunistas, muestran su criterio favorable a la política de reparaciones, haciendo que Alemania pague sus deudas.

Los socialistas reconocen la necesidad del bloque de las izquierdas, aunque hayan estado votando dos años seguidos contra la política de Francia en el Ruhr.

Los periódicos, ante estos éxitos de Poincaré, recuerdan la frase del ilustre político Baldwin de que: «El presidente del Consejo tiene detrás todo el país».

### Un nuevo impuesto.

Berlín.—El presidente ha firmado un nuevo impuesto que se destina a la protección del marco rente y que se aplicará a todos los súbditos alemanes que marchen al extranjero.

De éstos se exceptúan los enfermos, los empleados públicos, los corredores de comercio y los periodistas.

Una región española que se llama Andalucía.

Narciso Díaz de Escovar hace gala en este libro de su delicada poesía que, si a veces ofrece rosas sangrientas, no por eso deja de brindar en su mágica lira notas de pureza como el lirio y el suave perfume de los nardos, ya que sus cantares son las más hermosas flores de los jardines andaluces. *Guitarra andaluza* se vende al precio de 1 peseta.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL Catedrático de la facultad de Medicina, CIRUGIA GENERAL Rúa, número 25 Horas de consulta: de dos a cinco.

DOCTOR ESTELLA MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL. ORTOPEDIA Consulta, de diez a una. Echegaray, núm. 1. Entresuelo.

Se ha publicado una Real orden circular de Gracia y Justicia disponiendo se comunique a las autoridades y funcionarios dependientes de este departamento, los resultados finales del trabajo redactado por la comisión de reforma del calendario en la sesión celebrada en Roma en Mayo de 1922, a fin de que expongan, lo antes posible, cuanto se les ofrezca y parezca sobre la materia, si lo considerasen necesario o útil.

Trasladó EL DR. MUÉLLEDES Jefe del Dispensario antivénetico, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL DR. J. PÉREZ MARTÍN Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Una joven, por mandato de su señora, echó en el cepo del comedor de la Asociación de Mendicidad, 3 pesetas. DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía Consulta de once a una y de seis a ocho. ALLE DEL SOL

DR. PEÑA Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Biral, 43, duplicado ml y s

RIVERA Don Antonino Sánchez, administrador de la estafeta de Correos de Villar mayor, nos participa, como aclaración a la reclamación que formulamos en nombre de suscriptores nuestros del partido de Ledesma, que desea que por estos se formulen concretamente los cargos que se le hagan, pues las deficiencias...

## NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de la Concepción Cascajo Mendo, Paz Ullán Campos, Lorenzo Lizcano Carretero y Angel Castelló Conde.

Defunciones: Gaspara Ceballos Hernández, Cesáreo Hernández Escrbiano, José Martín González, Juan García Moro y Rosario Saez Machín.

### DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA

A las doce horas del día 7 de los corrientes, tendrá lugar en el atrio de esta Delegación la venta, en pública subasta, de cinco alquitaras de cobre, inutilizadas, procedentes de aprehensiones, valoradas en 200 pesetas.

Salamanca, 4 de Abril de 1924.—El Inspector de alcoholes de esta provincia, Roberto Maraury. 1-1

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. RAYOS X Zamora, 85, 2.º—Consulta, de diez a una.

Guitarra andaluza es el título que Narciso Díaz de Escovar ha puesto a una selección de cantares suyos que ha editado con mucho gusto la Editorial Cervantes, de Barcelona.

Si la copia reúne la elocuencia del alma popular, *Guitarra andaluza* es un reflejo deslumbrador de esa hermo-

ciencias que hubiera, no dependen de su voluntad y es el primer interesado en que te castigue al que sea culpable.

Cafés "Santa Catalina, de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos.

## ZOTAL

Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades. mt. y s.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Gonzalo Varas, de erosiones en la pierna izquierda, producidas por mordedura de un perro.

Dr. Gómez Díez OCULISTA Dr. Risco, 38, principal Izqda. Consulta de once a una. mt y s

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j

En este Gobierno civil se han recibido hoy adhesiones al partido Unión Patriótica, de los pueblos siguientes: Pelabravo, Pelayos, Alaraz, Monforte de la Sierra, Valero, Pitegusa, Pedrosillo de los Aires y La Maya.

DOCTOR EMILIO FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 85, segundo. ml-y

MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA El domingo próximo, día 6 de los corrientes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala de ventas de esta institución, calle de Santa Isabel, la venta en pública subasta de los lotes de ropas y alhajas vencidos y no renovados.

Salamanca, 4 de Abril de 1924.—El administrador interino, Fulgencio Lozano. 2-1

REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA 16 de Caballería.

Debiendo venderse en pública subasta cuatro yeguas y siete caballos de desecho de este cuerpo, a las once de la mañana del día 6 de Abril próximo, en el cuartel que ocupa este Regimiento, se anuncia al público para conocimiento debido, siendo de cuenta de los rematantes el pago de anuncios haciendo presente, respecto a las yeguas, que sólo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.

Salamanca 27 de Marzo de 1924.—El Comandante mayor, José Torres. 4-a-4

Academia «Carbajosa» (Matriculada). Paseo de Canalejas, F. S. 2.º, izquierda. Enseñanza práctica de Tenebraria de libros, Aritmética mercantil, Caligrafía, Correspondencia comercial y Ortografía. ml y s 12-3

Interesante a los ganaderos. Se vende una buena partida de orujo de aceituna excelente pierno para el engorde y cría del ganado de cerda. Informará D. Miguel Hortal, ca. de Zamora 21 Salamanca. 5-5

Huéspedes. En casa sería se desean dos o tres personas estables. Informarán, San Justo, número 4, tienda.

CASA CALVO Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA ¿Desee usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO. CHAMBERI. — SALAMANCA Al por mayor y menor.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensa... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS Calzos y bujes... de ALAEJOS En la fundición... de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). ALAEJOS

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca, Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS? LO LOGRAN reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METALICOS ondulados tubulares, ballesta, etc. Solicite y recibirá GRATIS el catalogo con dibujos de fachadas. ALBERTO SANTAMARIA RDA. S. ANTONIO, 72-Barcelona. Representantes en todas las poblaciones. 6s-a-2

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley. Usadlas por higiene y para evitar contagios

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER Unico eficaz para curar los Catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Instalación única en España. Ferrocarril a Santander. Telégrafo. Giro postal. Garage. Tennis.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company," Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ Valladolid.-Libertad, 14 y 16. Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.

Sulfato de cobre 98/99 por 100 de pureza garantizada marca PEÑARROYA Azufre molido tamizado extrafino. Azufre sublimado, flor 1.ª, de la Compañía Azufrera del Noroeste de España. AGENTE PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA: José García Santalla Pozohilera, 38.—Salamanca.

LA VIDA EN BEJAR

Ayuntamiento interino.-Bodas de oro de la Congregación Salesiana.

Con la presidencia del señor alcalde accidental, don Evaristo Martín, celebró sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento el día 1.º, a las dieciocho horas, asistiendo los señores concejales siguientes: Gómez Rodolfo, Sánchez, Rodríguez, Cantón, López Monzanas, Atienza, Corrales, González y Bueno. El señor secretario, don Pedro Miñana, de orden del señor presidente, leyó la Real orden de 28 de Marzo último, y el artículo 39 y concordantes del Estatuto municipal.

El señor alcalde declaró constituido, desde luego, el Ayuntamiento pleno, con los concejales que integran la actual Corporación y la Comisión municipal permanente, con el alcalde y los tres tenientes de alcalde. Preguntó si algún señor concejal se encontraba comprendido en alguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad que establece el expresado Estatuto, a fin de que cesaran en sus cargos los que se hallen en esos casos. Ninguno de los presentes declaró hallarse comprendido, y la presidencia dispuso que se haga saber a los señores concejales ausentes este acuerdo, por si lo estuvieran.

Se acordó por unanimidad, a propuesta del señor presidente, que se aplaque la constitución del Ayuntamiento hasta que, por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se haga la designación de los concejales de elección corporativa que corresponden al Ayuntamiento de esta ciudad. Ya veremos cómo queda constituido.

La compañía cómico-dramática Valentí Vargas, que ha actuado las noches pasadas en el teatro Cervantes, satisficha del éxito que ha obtenido del público bejarano, ha dispuesto tres últimas y definitivas funciones, representando las obras si-



LOS HOGARES SIN HIJOS... Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

guientes: La jaula de la leona, La pluma verde y El celoso extremeño, los días 4, 5 y 6 del actual.

Hoy, en el colegio salesiano, con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario de la congregación salesiana, fundada por el venerable don Juan Bosco, se celebró, por la mañana, una misa solemne, a las diez, y por la tarde, a las seis, una solemne vigilia—hora santa—con exposición del Santísimo, estación, meditación, cánticos eucarísticos, Te Deum, reserva y bendición con S. D. M.

F. Antigué. Bajar, 3 de Abril de 1924.

Comisión mixta de reclutamiento.

JUICIOS DE EXENCIONES

He aquí los juicios de exenciones dictaminados ayer:

Machacán.—Excluido total, Dionisio Marcos; ídem temporal, Bernardo García; soldado, Pablo Gómez González.

Monterrubio de la Sierra.—Excluido temporal, José Polo Rodríguez; pendiente, Damián García González.

Pedrosillo de Alba.—Observación, Manuel Alonso Carrasco; excluidos total: Constantino García, José García Martín y Fridolin Martín Pérez; soldado, Felisimo Muñoz Vacas.

Morille.—Soldado, Euzenio Rodríguez; pendiente, Miguel Rivas Cruz.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, recibirá hasta el 15 de Abril corriente, proposiciones para la adquisición de los envases vacíos de labores nacionales y de compras directas de iguales condiciones que los de producción nacional que resulten sobrantes en los almacenes de esta provincia y en los de otros almacenes expresados en la relación que, junto con el pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas de esta Representación, calle de Palominos, número 2 así como la forma de presentar las proposiciones, de las que deberán remitir los interesados un duplicado directamente a la Dirección de la Compañía en Madrid.

Las proposiciones, que deberán presentarse en las oficinas de esta Representación o en las de las Admisiones subalternas, correspondientes al almacén o almacenes que deseen contratarse, se acomodarán al modelo siguiente:

«Don... domiciliado en... enterado de los anuncios publicados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, se comprometo a retirar los envases vacíos, sobrantes en el almacén de... al precio de... (en letra) por cada uno de los corrientes y de... (en letra) pesetas, por cada uno de los pequeños o de picados finos, ajustándose en todo a lo prevenido en el pliego de condiciones.»

(Fecha y firma)

LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

La Gaceta ha publicado el decreto que dispone las nuevas bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Hecho público el proyecto en el Diario Oficial, damos a continuación algunos datos que amplían las informaciones telefónicas que publicamos.

El sorteo de mozos.

Se suprime en el decreto el sorteo de mozos.

No podrán ser empleados del Estado, de los Gobiernos o Municipios, los que no hayan cumplido sus deberes militares.

Los cuerpos se nutrirán con los mozos útiles del reemplazo o de los reemplazos anteriores, y aun del siguiente que adelanten ingreso en filas, con voluntarios y con reenganchados.

Los que al ingresar en el Ejército posean títulos de determinadas profesiones de aplicación en funciones especiales del Ejército y los ordenados «in sacris» servirán en filas, destinándose allí donde tengan aplicación sus conocimientos.

Pasarán a la situación de disponibles, sin pasar por filas, los que hayan sido exceptuados del servicio activo por razones de familia y lleguen a los veintiocho años sin que hayan cesado las causas que les eximieron de incorporarse a filas con su reemplazo y también los que ineptos para el servicio militar activo, hayan sido declarados aptos para servicios auxiliares y durante cuatro años seguidos no hayan adquirido aptitud para el servicio Uños y otros podrán ser llamados a filas en caso de movilización o cuando las necesidades del servicio lo reclamen.

Los excluidos.

Quedan excluidos totalmente del servicio militar los inútiles por defectos físicos y los que sufran condena que no cumpla antes de los treinta y nueve años de edad, y están excluidos temporalmente los que padezcan ciertas enfermedades que se supone puedan curarse en un plazo menor de cuatro años, y los que cumplen ciertas condenas que hayan de extinguir antes de los treinta y nueve años de edad. Estos serán destinados a Cuerpos disciplinares.

Los excluidos temporalmente por enfermedad están sujetos a revisiones.

Prórrogas de incorporación a filas.

Las prórrogas de incorporación a filas se concederán por ser los interesados sostenes de familias, o los hijos legítimos o naturales, hijastros o expositos, nietos o hermano único que sean el sostén de la casa, según se detalla en la ley. Hay también concesión de prórroga para los que tengan uno o varios hermanos en filas, y por razón de estudios. Estas prórrogas están condicionadas.

A los que residan en Europa y África se les puede conceder cuatro prórrogas

de un año y quince a los que residan en América, siempre que se hallen en esos países dos años antes de aquel en que les correspondió alistarse. Pagarán por cada año de prórroga 500 pesetas. Al terminar la prórroga deberán servir en filas dos años, pasando luego a la situación militar que les corresponda.

Los prórrogos y los que hayan sufrido ciertas condenas no pueden solicitar prórrogas. En caso de guerra no se conceden, y en el de movilización general se anulan todas las concedidas.

Voluntarios y cuotas.

Se admiten voluntarios desde los diez y ocho años; para trompetas o tambores desde los catorce, y para el Ejército de África desde diez y ocho a cuarenta años. Se esboza la idea de volver a tener caudeles de cuerpo en el porvenir.

Además de la categoría de cuota de que ya dimos noticia se fijan las siguientes:

Los hijos de empleadas o militares, si el padre tiene más de 10.000 pesetas de sueldo, pagarán 1.000 pesetas de cuota, si menos de 10.000 solamente 500.

A los maestros nacionales que ejerzan su profesión en escuela abierta se les hará la reducción del 50 por 100 en la cuota que les corresponda abonar. Este servicio reducido de nueve meses se hará sin interrupción.

Los mozos que residan en América, islas Filipinas, zona de protectorado y posesiones de África occidental podrán, si se acogen a las ventajas del servicio reducido hacer los nueve meses de servicio antes de los treinta y nueve años de edad en la época que más les convenga, y en períodos que no bajarán de tres meses.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) y deseen acogerse a los beneficios de la cuota militar, tendrán una reducción de la normal, que será para el primer hermano que venga a filas.

Veinticinco por ciento si son cinco hermanos, 35 ídem si son seis, 45 ídem si son siete, 55 ídem si son ocho, 65 ídem si son nueve y 75 ídem si son diez.

El segundo hermano que venga a filas abonará tan solo una cuota equivalente a las tres cuartas partes de la que le corresponda según el número de hermanos que tenga; el tercero, una mitad, y el cuarto y siguientes, una cuarta parte.

Las cuotas se entregarán por mitades de su importe: el primer plazo antes del ingreso en caja del interesado, y el segundo, antes de entrar en el último mes del servicio que le correspondía prestar.

Sobre emigraciones.

No pueden emigrar los reclutas en

caja, con algunas excepciones que se señalan.

No pueden tampoco emigrar los individuos en primera situación del servicio activo, mientras no hayan cumplido el tiempo que les corresponda servir en filas.

Los mozos que no hayan cumplido aún con sus deberes militares, habrán de constituir, para poder emigrar, un depósito creciente en relación con su proximidad al año del alistamiento.

Los diferentes consulados de España estarán capacitados para facilitar pasaje en las mejores condiciones a los emigrados que se presenten solicitando el regreso a España para cumplir sus deberes militares.

Penalidades para los que se inutilicen voluntariamente.

Se establecen diversas penalidades para los que se inutilicen voluntariamente para el servicio de las armas; para los prórrogos, que serán destinados precisamente a Cuerpos de las guarniciones de las posesiones españolas de África con la obligación de servir dos años consecutivos los presentados y tres los aprehendidos; para los que faciliten la fuga de mozos, y, en general, para todos los que intenten burlar la presente ley.

El que presente o denuncie la existencia de un prófugo, útil para el servicio de las Armas, o un desertor, o tendrá la reducción del servicio en filas a doce meses, que servirá en la Península, pasando al cumplimiento de licencia ilimitada. Estas denuncias no se admitirán a los efectos citados de reducción más que a los interesados, sus padres, hermanos o tutores.

Los suboficiales, al tener treinta y nueve años de edad, podrán dedicarse al estudio de la carrera de maestro, sufragando los gastos el Estado, y sin que aquéllos (que tendrán que reunir ciertas condiciones) hayan de prestar servicio alguno en el Ejército.

Un salvaje de ciento treinta años de edad.

El Cabo.—Una de las mayores atracciones de la Exposición británica que va a celebrarse en Wembley, será, sin duda, la asistencia a ella de un hombre medio salvaje, que tiene ciento treinta años de edad.

Este venerable habitante del África del Sur, fué descubierto recientemente cerca de Pieterb. La piel de la cara es tan negra que tiene tales arrugas, que quienes se han visto asombran que ya no tiene cara de hombre. Encorvado por la edad, tiene una apariencia de simio. Sin embargo, conserva todas sus facultades mentales, y ha manifestado gran alegría al saber que le van a llevar a Inglaterra.

¿Está usted estreñido?

Muchos sufren de estreñimiento, pero muy pocos son los que se dan cuenta de que aun moviendo el vientre con regularidad todos los días puede no sea completa la evacuación, dando por resultado el envenenamiento de la sangre con gérmenes y bacteria.

Cada día que se deje pasar con los intestinos inactivos multiplicará el peligro, puesto que las materias corrompidas que se acumulan agotan la acción del estómago y músculos intestinales, concluyendo por hacerse casi imposible una evacuación natural, y en la mayoría de los casos, resulta la terrible apendicitis.

Para el estreñimiento y sus consecuencias, tales como mala digestión, achaques del hígado, erupciones cutáneas, acedias, venterosidad y decaimiento general, no tienen rival las Píldoras Digestivas Foster, pues se componen solamente de vegetales que entonan el organismo digestivo en vez de debilitarlo, ablandando la masa estancada facilitando su paso sin malestar y dolores, y se garantizan no contener ninguna droga perniciosa que produzca en el paciente vicio o hábito.

Las Píldoras Digestivas Foster se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 1,50 el frasco. Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

Venta de corderos y paja.

Se vende una partida de 700 u 800 corderos y 10.000 kilos de paja de trigo, en Iturre de Camacés. Para tratar, diríjase a Ricardo Sánchez y Sánchez, en dicho pueblo. 8-1

Señorita alemana, sabiendo francés, desea buena familia educar niñas. Escribir, Plaza de Oriente, 8, principal, derecha, Madrid. 5 y 9 A

Peletería internacional. Preciados, 10, entresuelo, Madrid. T.º 8.724 M Gran surtido en renards, desde 70 pesetas. Echarpes gran variedad. Se reforman, curten y tiñen pieles. 5-12-19 y 26 A

Pastos. En la dehesa de Sanchotuerto se arriendan, con abundantes aguas, para 100 vacas, desde esta fecha hasta el 21 de Septiembre. Para tratar, con el rentero, José Boyero. 4-1

Oficial de carretero, se ofrece. Para tratar, con Salvador García, en Valverdón. 4-3

Ganado holandés. Venta permisa de vacas, novillas y becerros de esta raza. Vaquería «El Pilar», Paseo de Castañeras. 15-a-1

Ama de gobierno para asistir a la casa. Informarán, Parador de San Justo. 1-1

NOTAS AGRARIAS

El tiempo y el campo. Los precios del mercado de cereales.

Otro día más de Abril fué el de ayer, lluvioso y frío, como si lejos de encontrarnos en la estación primavera, estuviésemos a comienzos del invierno.

De seguir el frío, y si surgieran extemporáneas heladas, el daño que a la agricultura provincial se infiriría habría de ser de consideración, porque ocasionaría la muerte de las plantas en pie, así como perjudicaría los frutales y sembrados.

El negocio triguero, como el harinero, sigue en situación de retraimiento, debido a que aún no se ha dado una respuesta categórica a las reclamaciones formuladas por distintos sectores de la producción nacional sobre el asunto de los bonos.

El precio del mercado de Salamanca es el siguiente:

Trigo, a 44. Centeno, a 34,50. Cebada, a 30,28. Avena, a 32 pesetas, todo los 100 kilos.

La tendencia del mercado, floja.

LOS CINES

BRETON.—Una comedia muy americana y muy interesante fué la que ayer se proyectó en el Breton, con el título de Mantequilla, por Charles Ray. Son entretenidas escenas de la vida universitaria, que dan ocasión a este estupendo actor para que luzca sus habilidades deportivas.

Para hoy anuncia esta empresa una divertidísima cinta de Charles Chaplin.

Con la crema SOYSOL voy bien lustrado y gana en calidad todo el calzado.

También el REFLEXOL es excelente —dice el «limpia» con aire inteligente.— Y si usa TRIUNO—añade el chico— el más pobre se da el postín de un rico.

Brillo inimitable en las tres cremas TRIUNO—3 en 1—lustra, tiñe y conserva

Mula, se vende una de tres años, de diez dedos de talla y pelo castaño. Para tratar, con su dueño, Serapio Sánchez, en Villar de Gallimazo. 5-5

Casa.—Se arrienda en el Arrabal del Puente, trasera de la Posada del Arbol, bien orientada. Para informes, en la misma, Emilio Rodríguez. 8-4

Enseñanza de cálculo mercantil, contabilidades, carrera de comercio, planteamiento de contabilidades y su desarrollo. José Vila Rodríguez, Zamora, 27.

Pastos. Se arriendan pas os regables, para ganado vacuno, en San Sebastián de Cañedo e igualmente para ganado lanar, en la mimia finca. Para tratar, con los renteros, en dicha finca. 8-4

Espigadero Se arrienda el espigadero y pámpana de Palacios Rubios (Salamanca), para dos mil quinientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Marcelo Cuadrado, en dicho pueblo. 8-5

Pastos. Se arriendan abundantes pastos de primavera, desde el 15 de Abril al 29 de Junio, para 700 cabezas lanares, en la alquería de Riobolbos, jurisdicción del Campo de Peñanda.

Igualmente, se arriendan también abundantes pastos para reses vacunas, desde los primeros días de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar de precio y condiciones, con los colonos, en Villar de Gallimazo.

Pastos, se arriendan para ganado lanar, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio en el Taragudo, distrito de Aldeanueva de Figueroa. Para tratar, el guarda del mismo término. También se venden 600 pinos. 4-4

Extravío. El día 2 ha desaparecido un perro mixto de Setter, de siete meses, color blanco y manchas grandes color café; tenía bozal de cuero. La persona que dé noticias de él vivo o muerto, será gratificada por Anselmo González o don Manuel Tirado, Luna, 4, principal.

Pastos de primavera, finos y de buena calidad, para 200 vacas, se arriendan en Castroverde, término de Narros de Matallavega, con buenas aguas. Para tratar, con Claudio Vivas, en dicha dehesa. 15-4

Casas. Se venden tres casas en sitio céntrico de esta ciudad. Se arrienda un piso principal con todas las comodidades. De todo ello informará Florencio Sánchez (corredor de comercio), Pavía, 16. 15-a-8

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO De Bilbao, el 8 de Abril, de Santander, el 9 de ídem; de Coruña, el 11 de ídem; de Vigo, el 12 de ídem, el vapor Edam. De Bilbao, 27 de Abril; de Santander, el 28 de ídem; de Coruña, el 30 de ídem; de Vigo, el 1.º de Mayo, el vapor Leerdam. De Bilbao, el 20 de Mayo; de Santander, el 21 de ídem; de Coruña, el 23 de ídem; de Vigo, el 24 de ídem, el vapor Spaarndam. Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50. Idem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 432,75. Incluidos todos los impuestos. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Davila y compañía, en Vigo.

Mala Real Inglesa VAPORES COMBOS INGLESES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 1 de Abril y de Vigo el mismo día, el vapor AVON. Para los mismos puertos saldrá de Coruña, el 20 de Ab II y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA. Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 225,00; de diez años en adelante, 445,50. En camarote cerrado, de dos a diez años, 225,50; de diez años en adelante, 446,50. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 9 de Abril, el vapor DARRO. El 23 de Ab II, el vapor DESADO. Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 220,10 pesetas; de diez años en adelante, 432,50. Los pasajeros necesariamente, filian que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Ghebourg para New-York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubiá e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DUBAN. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrew & Cia. Marques de Gálvez, 91. 8-4

FRICCIÓN ANTIRREUMATICA CERO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml y s

AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA ARTURO COLLADA AGUILAR SUCESOR DE MANUEL CASTANERA ESTEBAN Barquillo, 20, Madrid.—Apartado de Correos, 4.028. Informes comerciales. Cobro de crédito. Asuntos jurídico administrativos. Certificados de últimas voluntades y penales. Legalizaciones. Cumplimiento de exhortos. Representación de Ayuntamientos. Representante en Salamanca: CLEMENTE TOMAS GARCIA San Pablo 24. 15-a-8

Depósito de gasolina. Setenta céntimos litro de gasolina marca CHEL, en Sancti-Spiritus (Salamanca) CARRETERA DE SALAMANCA A CIUDAD - RODRIGO

LA MERCANTIL SALMANTINA Agencia de reclamaciones a ferrocarriles y Francisco de Anta. Tasa y de tasa de talones y en general todo lo relacionado con transportes portes ferroviarios. Quedó instalada, desde el 1.º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO De venta en droguerías y farmacias. Gran parador y hospedaje del Consuelo. PROPIETARIOS: Manuel Martín y Angel López (De Valdefuentes de Béjar) Calle del Consuelo, 22.—Salamanca. Habitaciones amplias y todas las comodidades. Precios módicos. 8-5

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores corrientes rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CHEFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte. 7 de Abril, "Weser", Pesetas, 432,80. 9 de Abril, "Sierra Córdoba", Pesetas, 442,80. 23 de Abril, "Sierra Ventana", Pesetas, 442,80. En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera. Los vapores "Werra", "Gotha" y "Weser" admiten pasajeros de clase intermedia y tercera clase, y el "Sierra Córdoba" y "Ventana" primera y tercera clase. CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informe el agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2. VIGO. Marina, 12.—VILLAGARCIA.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES. Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN RESTAURANT PASAJE

## Próxima velada teatral en Peñaranda.

Otra vez los alumnos que cursan el quinto año de bachillerato en el Instituto de Salamanca, vienen a esta ciudad, como en años anteriores, a visitarnos.

Siempre ha constituido un acontecimiento teatral su estancia en ésta, y el sábado, en el teatro Calderón, dedicarán una velada al insigne dramaturgo D. Manuel Linares Rivas.

Representarán la lindísima comedia titulada *Cobardías y La Praviñana*.

El ilustre profesor de Literatura, D. Santiago Riesco, hará el discurso de presentación, y un alumno es el encargado de la biografía del maestro de la escena española.

Los ingresos se destinan a una gran obra de compañerismo y humanidad, pues se trata de adquirir, con el producto, títulos de bachiller para los estudiantes pobres.

Es de esperar que Peñaranda, dando una prueba más de su hidalguía, vaya a llegar al teatro cooperando a la ilustración de un puñado de jóvenes salmantinos que vienen desinteresadamente a visitarnos.

De la fiesta enviaremos detallada reseña.

Dur. fss.

## VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 6, domingo.—San Celestino. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón, que predicará el señor Magistral.

San Martín.—Misa desde las seis y media; a las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—Misa desde las siete; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las seis y media; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—Misa desde las siete; a las diez, misa minerva de la cofradía Sacramental; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños; a las seis y media, novena de la virgen de los Dolores.

San Pablo.—Misa desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis y media, novena de Nuestra Señora de las Angustias.

Sancti Spiritus.—Misa desde las siete; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Julián.—Fiesta de Jesús Nazareno; a las once, misa solemne y sermón, a cargo de D. Felipe Alcántara; a las seis de la tarde, solemne reserva.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misa desde las cinco y media; a las diez y media, catecismo de niñas; a las once y cuarto, misa; a las seis y media, rosario y viacrucis.

Padres Dominicos.—Función mensual del Rosario; a las siete y media, misa de comunión general; la función de la tarde, a las cuatro.

Padres Carmelitas.—Misa desde las cinco y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde a las seis y media.

Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Capilla de la Vera Cruz.—Segue la novena de los Dolores.

Hospital.—A las ocho, misa.



El mejor remedio para el peor catarro, Jarabe Orive.



### La preciosa niña Blanca Gómez, jazz-band

de la notable troupe que debutará hoy, sábado, en el Liceo:

### Tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios.

La del pescado.—Debido al continuo temporal que se ha fijado en las costas gallegas, las operaciones de pesca están casi interrumpidas y por dicha causa, el alza en los precios continúa; para hoy recibirá esta tabla y pondrá a la venta las siguientes clases: merluza, a 4,90; pescadilla fina, a 2,30; besugos, a 2,70; salmonete, a 3,80; gallos, a 2; besugos, a 2; rapés, a 2; chicharros o verdel, a 1,60; escabeche de bonito, a 5,20; chicharros, a 2; besugo, a 3,80; todos estos precios son por kilo.

La implantación de los cupones de crédito, ha conseguido un marcado éxito, pues dispuesto por la ley por que se rigen las Cooperativas de funcionarios, los señores socios tienen derecho a hacer compras por una cantidad igual a la mitad del sueldo que disfrutan. Para esto tuvo en cuenta por el legislador, que todos los empleados que dependen del Estado, cobran sus pagas por meses vencidos y que, necesitando vivir durante el mes y no poseyendo bienes de fortuna, el 98 por 100 tenían que hacer sus compras en los establecimientos a crédito, con lo que tenían que deber un favor que les perjudicaba en sus intereses.

Esta fue la principal causa de implantar las cooperativas, donde el socio puede hacer sus compras a crédito. Esta cooperativa, al implantar las tablas reguladoras de carne y pescado, atendiendo a las indicaciones justas de la Junta de Abastos, ha querido evitar a los socios las molestias de tener que extender un crédito por cada compra, y por esto la emisión de los vales, con los cuales pueden adquirir todo lo que compran en las secciones establecidas y en las que obtienen marcado beneficio tanto en el precio como en la calidad.

Prueba del éxito alcanzado es que en meses anteriores solo se hacían compras por valor de 3 000 a 4 000 pesetas mensuales, y desde la implantación de la nueva forma de pago al crédito, van ya expedidas más de 11 700 pesetas, con estos datos son ya suficientes para comprender la gran aceptación que han tenido.

Sus tíos se facilitan en la contaduría durante las horas del día que tienen establecida la venta de artículos.

### El entierro de la niña Rosario Sáez.

Ayer, por la tarde, se verificó el entierro de la niña Rosario Sáez, víctima del desgraciado accidente de automóvil, de que ayer dimos cuenta.

Dicha niña, de nueve años de edad, no de once, como se dijo, era natural de Puerto de Cabra, en la isla de Fuerteventura, donde sus padres residieron largos años.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento, especialmente de vecinos del Arrabal.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

### DE TOROS

### UNA CORRIDA EN TEJARES

La inauguración de la temporada taurina en Salamanca se verificará este año en la plectra de Tejares. ¡Algo es algo, y menos da una piedra!

Una empresa ha tomado en arriendo dicho circo taurino para celebrar en él varias novilladas, siendo la primera el día 20 del corriente, Pascua de Resurrección y día solemne de la inauguración «oficial» de las corridas de toros en España.

Dicha empresa ha contratado a dos novales matadores de novillos: Isidoro Alvarez y Manuel Rodríguez (Castrelito), de quienes ya hemos hablado con ocasión de las tiendas de las ganaderías salmantinas.

Los toros serán de una acreditada ganadería del campo de Salamanca.

Cabras. Se vende una punta de cabras jóvenes. Estacas (Peñilla). 4-4

### El niño que apareció muerto en el río Tormes.

Días pasados dimos cuenta de haber aparecido en el río Tormes, junto al puente ferroviario de la Salud (Tejares), el cadáver de un niño recién nacido, a cuyo cuello había atada una fuerte cuerda.

Se supuso en los primeros momentos que este hecho estuviera relacionado con otro, también lamentable, del que era autora una joven sirvienta. Pero por las averiguaciones realizadas, parece desmentado este supuesto, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar nada nuevo en este asunto.

### CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Regresó de Salamanca, en su automóvil, el diputado provincial don Agustín Moretón, acompañado del abogado D. Luis Bernaldo de Quirós y el diputado provincial D. José Manuel Rodríguez García.

—Felizmente ha dado la luz un hermoso niño, la esposa del industrial D. Mateo Marcos.

—De Madrid ha llegado el agricultor D. Fernando de Velasco Sánchez Arjona.

—Encuéntrese completamente restablecido, el abogado y secretario del Juzgado de Instrucción de ésta, don José María Ballesteros.

—Salieron para Salamanca, don Alfredo Vasconcellos Estévez, don Eilas Manóvel, D. Carlos Moreno y don Rogelio Miranda.

—El próximo domingo será leída la primera amonestación de la preciosa señorita Anunciación Pérez Martín, de Salamanca, con el joven de ésta, Francisco Arroyo Herrera.

Enhorabuena.

—Hoy hemos visto, por la prensa de Madrid, que nuestro querido y buen amigo, el prestigioso juez de Instrucción de ésta, D. Jacinto Augusto Durán, que durante algunos años ha convivido con nosotros, donde se ha conquistado las simpatías de todo el vecindario, ha sido ascendido a magistrado y destinado a la Audiencia de Badajoz.

Con tal motivo, está recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, a la que unimos la nuestra muy sincera.

Arraz.

### Pastos de primavera

Se arriendan para vacas y ovejas, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Informar en la misma. 15-12

## Se liquida en la Tienda de Ultramarinos Los Cubanos

2.000 latas de dos kilos aceituna sevillana, a 2,50 pesetas; 2.000 latas de un kilo, aceituna sevillana, 1,50; 5.000 de medio kilo, de ídem, 1,00; 1.000 latas, cinco kilos sardina escabeche, 6,50; 500 kilos chorizo, tripa cular, todo lomo, kilo, 10,50 pesetas. También he recibido para Semana Santa 80 clases de conservas de pescado y que vendiendo casi a mitad de precio. Anchoas Carlos Albo, a 0,85 lata

## “LOS CUBANOS” García Barrado, 13 y 15

## Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PSETAS

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

## La Fama

AVENIDA CANALS, 21.

Teléfono 227.

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

## Relojería Ramos

Ventas y composturas.

La más módica en precios.

Gran seriedad.

SAN PABLO, NUM. 10. - SALAMANCA

## GRAN FORNOS

: CONCIERTOS DIARIOS : por la renombrada orquesta «ALHAMBRA»

De once y media a una De cinco y media a siete y media. De nueve y media a once y media.

Esta orquesta—lo mejor en su género—, está constituida exclusivamente de valiosísimos elementos de la Sinfónica y Filarmónica, de Madrid.

## DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, número 9, Salamanca.

CONSULTA

De diez a una y de cuatro a seis.

## OBSEQUIO

DE LA

## Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas, de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

## HIJO DE ARSENI0 ANDRES

## Almacén de Ferretería

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC. ::

## PEREZ PUJOL, NUM. 3.

## CAFE RESTAURANT

## NOVELTY

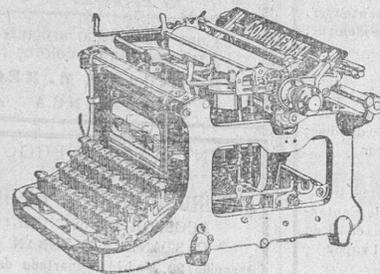
Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114

## Doctor QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

García Barrado, 34-2.º

mt. y s.



La Máquina predilecta!

PIDALA A PRUEBA A

ORBIS. S. A. Balmes, 12, Barcelona. Hortaleza, 17, Madrid.

Agente en Salamanca: M. González Fuentes, Avenida de Mirat, 49.